

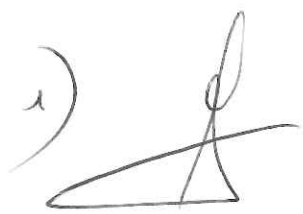
Ayacucho, 2 de agosto de 2.019.-

DECLARACION JURADA

La que suscribe, **Marianela ACOSTA**, argentina, nacida el 17 de mayo de 1.985, soltera, hija de Maria Susana Galzadet y de César Daniel Acosta, **Documento Nacional de identidad 31.584.343** y domicilio en calle Berra N° 2180 de la ciudad de Ayacucho, Prov. De Bs.As. **declara bajo juramento** que posee a la fecha el siguiente patrimonio y que sus bienes revisten el carácter de propios, a saber:

- 1) Un **INMUEBLE** ubicado en esta ciudad de Ayacucho, en la calle **BERRA 2.180** adquirido el 28 de diciembre de 2.017 con un préstamo hipotecario del Banco de la Provincia de Buenos Aires que se encuentra abonando en la actualidad.
- Un **AUTOMOTOR** vehiculo Marca **PEUGEOT** modelo 308 año 2.012 dominio patente LRO 641 de su titularidad 100 %.

Para ser presentado ante quien corresponda, firmo en presente a Ayacucho, a dos de agosto de dos mil diecinueve.-



Se certifica en Folio de Actuación
Notarial N° DA 1025635722
Ayacucho 2-8-2019

ESTELA MARIA ZUBAURRE
NOTARIA





DAA025635722



2

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

LIBRO DE REQUERIMIENTOS N° DOS. Acta N° 16. Folio N° 16. ESTELA MARIA ZUBIAURRE, en mi carácter de Notaria Titular del Registro número ONCE del Partido de AYACUCHO, CERTIFICO que la firma que obra en el documento que antecede es auténtica y fue puesta en mi presencia con fecha de hoy por la siguiente persona a quien afirmo conocer, de conformidad con lo establecido en el inciso "b" del artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe:

1) ACOSTA Marianela, Documento Nacional de Identidad 31.584.343. Se certifica la firma de la requirente en Declaracion jurada de bienes. DEJO CONSTANCIA que se certifica la firma de la requirente y no el contenido del mencionado documento que no ha sido redactado ni completado por la suscripta certificante. AYACUCHO, a dos de agosto de dos mil diecinueve.

ESTELA MARIA ZUBIAURRE
NOTARIA